



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y

PSICOLOGÍA

GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2024/25

**LA OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA EN
EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL****Datos de la asignatura**

Denominación: LA OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL**Código:** 100755**Plan de estudios:** GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL**Curso:** 2**Denominación del módulo al que pertenece:** SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA**Materia:** EDUCACIÓN**Carácter:** BASICA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:****Profesor coordinador**

Nombre: LÓPEZ CÁMARA, ANA BELÉN**Departamento:** EDUCACIÓN**Ubicación del despacho:** Baja-F (317)**E-Mail:** anabelen@uco.es**Teléfono:** 957212630**Breve descripción de los contenidos**

Bloque 1. La observación en el aula de Educación Infantil: concepto y perspectivas: Delimitación conceptual; La observación al servicio de la evaluación, el diagnóstico y la investigación en Educación Infantil; Los objetos de la observación; Fortalezas y debilidades de la observación sistemática.

Bloque 2. El proceso de observación: técnicas e instrumentación: Modalidades de observación: participante, no participante, libre y estructurada; El plan observacional: fases y decisiones en el proceso de observación; El proceso de categorización; Los instrumentos de registro: la entrevista, el diario, la lista de control, el anecdotario, la escala de estimación, las pruebas.

Bloque 3. El/la observador/observadora como elemento esencial del proceso de observación: Elementos que intervienen en el proceso de observación; Los errores en la observación: tipología y casuística; La formación de los/las observadores/observadoras.

Bloque 4. El análisis de datos y la interpretación de los resultados observacionales. Elaboración de informes: ¿Qué es un dato cualitativo?; El proceso de análisis de datos cualitativos; Procedimientos básicos para el análisis de datos cualitativos y su interpretación; El informe de observación: elementos constitutivos; La difusión de la información.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

1. La observación en el aula de Educación Infantil: concepto y perspectivas
2. El proceso de observación y el observador como elemento esencial del proceso de observación
3. Instrumentos de observación.
4. El análisis de datos y la interpretación de los resultados observacionales. Elaboración de informes.

2. Contenidos prácticos

5. Elaboración de instrumentos de observación.
6. Diseño, elaboración y desarrollo de un trabajo de investigación en Educación Infantil.

Bibliografía

- Anguera, M. T. (2003). La observación en educación infantil. En J. L. Gallego Ortega y E. Fernández de Haro (Eds.), *Enciclopedia de Educación Infantil* (Vol. 1, pp. 861-884). Málaga: Aljibe.
- Anguera, M. T., Magnusson, M. S. y Jonsson, G. K. (2007). Instrumento no estándar: Planteamiento, desarrollo y posibilidades. *Avances en medición*, 5(1), 63-82.
- Anguera, M.T. (1982). *Metodología de la observación en ciencias humanas*. Madrid: Cátedra.
- Anguera, M.T. (1983). *Manual de prácticas de la observación*. México: Trillas.
- Anguera, M.T. (1983). *Manuel de prácticas de observación*. México: Trillas
- Ketele, J.M. (1984). *Observar para educar. Observación y evaluación en la práctica educativa*. Madrid: Editorial Visor.
- Anguera, M.T. (1988). *La observación en la escuela*. Barcelona: Grao.
- Arnal, J. del Rincón, D. y Latorre, A. (1992). *Investigación Educativa. Fundamentos y Metodología*. Barcelona: Labor.
- Arnau, J. (1978). *Psicología Experimental. Un enfoque metodológico*. México:Trillas.
- Ary, D., Jacobs, L.Ch. y Razavieh, A. (1986). *Introducción a la Investigación Pedagógica*. México: Interamericana.
- Best, J.W. (1982). *Cómo investigar en Educación*. Madrid: Morata.
- Bassedas, E., Huguet, T. y Solé, I. (2009). *Aprender y enseñar en Educación Infantil*. Barcelona: Graó.
- Bisquerra, R. (Coord.). (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Bisquerra, R. (1989). *Métodos de Investigación Educativa*. Barcelona: Ceac.
- Bisquerra, R. (2004). *Métodos de investigación educativa: Guía práctica*. Barcelona: CEAC.
- Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa.
- Blaxter, L. y otros (2008). *Cómo se investiga*. Barcelona: Graó.
- Camas, V. (2009). *Nuevas perspectivas en la observación participante*. Madrid: Síntesis.
- Buendia, L. (1993). *Análisis de la Investigación Educativa*. Granada: Universidad de Granada.
- Buendia, L. et al. (2004). *Temas fundamentales en la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.

- Buendía, L.; Colás, P. y Hernández, F. (1997). Métodos de Investigación en Psicopedagogía. Madrid: McGraw-Hill Bunge, M. (1983). La investigación científica. Barcelona: Ariel. Castillejo, J.L. y Otros. (1987). Investigación educativa y práctica escolar. Programas de acción en el aula. Madrid: Aula XXI. Santillana.
- Camps, A. (Coord.) (2009). El aula como espacio de investigación y reflexión. Barcelona: Graó.
- Clemente Fuentes, J.M. y Sáez Nieto, J.M. (2005). Modelo de evaluación para la Educación Infantil. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo.
- Cohen, L. y Manion, L. (2002). Métodos de investigación educativa. Madrid: La Muralla. Del Rincón, D., Arnal, J., Latorre, A. y Sans, A. (1995). Técnicas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Dykinson.
- Etxebarria, J. y Tejedor, F. J. (2005). Análisis descriptivo de datos en educación. Madrid: La Muralla.
- Gambará, H. (2002). Diseño de investigaciones. Cuaderno de prácticas. 3ª Ed. Madrid.
- Herrero, M.ª L. (1997). La importancia de la observación en el proceso educativo. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 1(0). Disponible en www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1224238668.pdf
- Inberón, F. (Coord.) (2009). La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado. Barcelona: Graó.
- Latorre, A. (2009). La investigación-acción. Barcelona: Graó. León, O.G. y Montero, I. (2002). Métodos de Investigación en Psicología y Educación Madrid: McGraw-Hill.
- Lirón Ruiz, Y. (2010). La evaluación en la escuela infantil y en otros ámbitos de atención a la infancia: fines, funciones y tipos; procedimientos e instrumentos, importancia de la evaluación inicial. Metodología de la investigación-acción, cuadernos de educación y desarrollo, 2(14).
- Lorenzo, A., Martínez Piñeiro, A.B. y Martínez Piñeiro, E. (2004). Fuentes de información en investigación socioeducativa. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, v. 10, n. 2.
- McGraw-Hill. Gather, M. (2009). Innovar en el seno de la institución escolar. Barcelona: Graó.
- McGraw-Hill. Tojar, J.C. (2006). Investigación cualitativa: Comprender y actuar. Madrid: La muralla VVAA (2007). La Investigación Cualitativa Etnográfica En Educación. Madrid: Trillas-Eduforma
- McMillan, J.H. y Schumacher, S. (2005). Investigación educativa. Madrid: Pearson. Padilla, M.T. (2002). Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa. Madrid: Editorial CCS.
- Pardo Merino, A. Y Ruiz Díaz, M.A. (2005). Análisis de datos con SPSS, 13. Base. Madrid.
- Sánchez, M. C. y Marín, D. (2010). Diagnóstico y observación en el aula de Educación Infantil. Ed. Diego Marín.
- Sánchez, M. C. y Marín, D. (2012). Observación sistemática y análisis de contextos: Diagnóstico y observación en el aula de Educación Infantil. Ed. Diego Marín.

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Durante el curso se realizarán las siguientes actividades:

- a) Clases teóricas Se recomienda la asistencia a las clases. La participación del alumnado en las mismas se considera importante ya que todos/as podemos aprender de la exposición y discusión de nuevos puntos de vista, opiniones y experiencias. Las clases serán de dos tipos:
 - Expositivas: profesora o especialista invitado.
 - Activas: con la participación directa del alumnado.
- b) Actividades en grupo de trabajo. El número de componentes por grupo no deberá exceder de seis.

- Se realizará un PROYECTO-INFORME de investigación teórico-práctico sobre un tema relacionado con la Educación Infantil y cuyo guión aparece en la parte final de este programa.
- Se realizará una exposición en clase sobre un artículo que trate sobre algún tema actual de la educación Infantil y que pueda ser objeto de investigación (relacionándolo así con la asignatura). La exposición debe ir acompañada de un pequeño debate o coloquio con el resto de compañeros y compañeras de clase.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Puesto que aplicamos una metodología activa centrada en el alumnado, quien por razones justificadas, no pueda asistir regularmente al aula, deberá hablar con el profesorado responsable de la asignatura para concretar una propuesta de trabajo personal, que incluirá el estudio teórico de la documentación facilitada en la asignatura, la elaboración de las actividades propuestas y una evaluación final teórica-práctica.

Será indispensable informar desde el inicio de la asignatura al profesorado responsable de la asignatura de esta situación debidamente justificada y/o acreditada, así como la asistencia obligatoria al menos a 2 o 3 tutorías a lo largo del cuatrimestre para hacer un seguimiento del trabajo realizado.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de acción tutorial</i>	-	5	5
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	5	-	5
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	25	-	25
<i>Actividades de expresión escrita</i>	5	10	15
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	10	-	10
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	45
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	45
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CM6.1 Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en Educación Infantil.
- CM6.2 Dominar las técnicas de observación y registro.
- CM6.3 Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
- CM6.4 Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado
CM6.1	X	X	X
CM6.2	X	X	X
CM6.3	X	X	X
CM6.4	X	X	X
Total (100%)	10%	60%	30%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación serán desde las pruebas objetivas para evaluar los contenidos pasando por los contratos de aprendizaje, que elaborarán para tomar conciencia y compromiso de su trabajo de grupo, así como la rúbrica de evaluación sobre la exposición que desarrollarán sobre la actividad de difusión de la investigación que realicen de manera grupal. Las calificaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación tendrán validez durante el curso académico en vigor.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá informar de su situación al profesorado responsable de la asignatura para que se le informe de la forma de evaluación que se le asignaría, que trataría de la concreción de una propuesta de trabajo individual que incluirá el estudio teórico de la documentación facilitada en la asignatura, la elaboración de las actividades propuestas y una evaluación final teórica-práctica, y por la asistencia recomendada a tutorías a petición del alumnado. Para obtener una calificación final positiva en la asignatura se tendrá que haber superado al 50% cada una de las pruebas de evaluación (examen, prueba escrita sobre la práctica y prueba escrita sobre la exposición) el día del examen de la convocatoria oficial). En caso contrario, no se realizará la suma de las calificaciones. En el caso de detectarse plagio en el trabajo supondrá un suspenso directo en la asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

El alumnado que asista a estas convocatorias se registrará por las mismas actividades y criterios de evaluación que el alumnado que asisten a las convocatorias ordinarias.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Se otorgará MH a aquel alumnado que habiendo respondido a todos los criterios recogidos en esta guía docente, es decir, asistencia regular tanto a las clases teóricas como prácticas, además tenga la máxima calificación dentro del grupo clase.

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad

Otro profesorado

Nombre: ÁLAMO SUGRAÑES, MARÍA DE LAS MERCEDES

Departamento: EDUCACIÓN

Ubicación del despacho: Alta-E (303)

E-Mail: s72alsum@uco.es

Teléfono: 957212540

Nombre: QUINTERO ORDÓÑEZ, BELÉN

Departamento: EDUCACIÓN

Ubicación del despacho: Baja F ()

E-Mail: bqintero@uco.es

Teléfono: 957212618

Nombre: SANCHO OTERO, LOURDES

Departamento: EDUCACIÓN

Ubicación del despacho: Alta-F (320)

E-Mail: lsancho@uco.es

Teléfono: 957212586

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
